



Versión: 08

Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: Pública Clasificada: Pública Reservada:

Acta N°

1

FECHA: 18/12/2025 CIUDAD/MUNICIPIO: Yopal

COD REGIONAL: 85 REGIONAL CASANARE

CENTRO DE COSTO: DESPACHO DIRECCIÓN

COD CENTRO DE COSTO: 101085

TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA TIPO DE ENTREGA: UNICA ENTREGA

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: 156088 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 25/11/2025

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02

PROVEEDOR CONTRATISTA: JIMMY ARENAS VELASCO

NIT/CEDULÁ DE CIUDADANIA: 80048498-2

VALOR TOTAL: 8.310.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 18/12/2025

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE APOYO PARA FORTALECER LA OPERACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA DE LA REGIONAL

CASANARE Y CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 11

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas de calidad, cantidad, físicas y económicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Factura FE922 por valor de \$8.310.000,00. Por la entrega de grecas según orden de compra No. 156088 de 2025.

Descripción	Cantidad	Precio unitario	IVA	Total sin impuesto
Grecas 120 tintos	6	689.075,63	130.924,37	4.134.453,78
Grecas 60 tintos	2	630.252,10	119.747,90	1.260.504,20
Grecas 30 tintos	2	529.411,76	100.588,23	1.058.823,52
Grecas 30 tintos	1	529.411,77	100.588,24	529.411,77
			Subtotal	6.983.193,27
			IVA	1.326.806,73
			Total	8.310.000,00

FIRMA SUPERVISOR

Lanyl Ferley Pinilla

NOMBRE COMPLETO

Lanyl Ferley Pinilla

N° DE IDENTIFICACIÓN

47439444

CORREO INSTITUCIONAL

lfpinilla@sena.edu.co

CARGO

Coordinadora (e) Grupo Apoyo Administrativo Mixto

N° DE CONTACTO

3124483787



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/12/25
USUARIO GCHACONV
PAGINA 3 de 5

85. SENA REGIONAL CASANARE C. de Costo: 101085 DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
Transacción No. 14089 Fecha Movimiento 19/12/2025 16:06
Fecha Ratificación 19/12/2025 16:06
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
80048498	JIMMY ARENAS VELASCO / LICITACIONES Y CONTRATO

DESTINO	
03	ALMACEN DEVOLUTIVO
010 4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
12188665	LOZANO VARGAS ALIRIO
	// //

CIÓN ADICIONAL:

RESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 25/11/25; NUMERO INGRESO: 156088;

CIÓN:

PAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE APOYO PARA FORTALECER LA OPERACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA DE LA REGIONAL
Y CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unid.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
123	305401	GRECA >>GRECA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CAFETERA ELECTRICA;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	1010859935			MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:GRECA 60 TINTOS	UNIDAD	1,00	\$ 630.252,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 630.252,10
			ODC	156088	25/11/2025	JIMMY ARENAS VELASCO / LICITACIONES Y CONTRATOS							
123	305401	GRECA >>GRECA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CAFETERA ELECTRICA;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	1010859936			MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:GRECA 60 TINTOS	UNIDAD	1,00	\$ 630.252,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 630.252,10
			ODC	156088	25/11/2025	JIMMY ARENAS VELASCO / LICITACIONES Y CONTRATOS							
123	305401	GRECA >>GRECA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CAFETERA ELECTRICA;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	1010859937			MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:GRECA 30 TINTOS	UNIDAD	1,00	\$ 529.411,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 529.411,76
			ODC	156088	25/11/2025	JIMMY ARENAS VELASCO / LICITACIONES Y CONTRATOS							



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/12/25
USUARIO GCHACONV
PAGINA 4 de 5

85. SENA REGIONAL CASANARE C. de Costo: 101085 DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
Transacción No. 14089 Fecha Movimiento 19/12/2025 16:06
Fecha Ratificación 19/12/2025 16:06
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
80048498	JIMMY ARENAS VELASCO / LICITACIONES Y CONTRATO

DESTINO	
03	ALMACEN DEVOLUTIVO
010 4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
12188665	LOZANO VARGAS ALIRIO
	//
	//

CIÓN ADICIONAL:

*PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 25/11/25; NUMERO INGRESO: 156088;

CIÓN:

PAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE APOYO PARA FORTALECER LA OPERACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA DE LA REGIONAL
E Y CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
123	305401	GRECA >>GRECA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CAFETERA ELECTRICA;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	1010859938	ODC 156088	25/11/2025	MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:GRECA 30 TINTOS	UNIDAD	1,00	\$ 529.411,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 529.411,76
				JIMMY ARENAS VELASCO / LICITACIONES Y CONTRATOS									
123	305401	GRECA >>GRECA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CAFETERA ELECTRICA;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	1010859939	ODC 156088	25/11/2025	MARCA:* SERIAL:* MODELO:* OBSERVACIONES:GRECA 30 TINTOS	UNIDAD	1,00	\$ 529.411,77	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 529.411,77
				JIMMY ARENAS VELASCO / LICITACIONES Y CONTRATOS									
Total Grupo											\$ 6.983.193,27		
EIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/cte CON 27/100 CTVS											\$ 6.983.193,27		

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN
LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART.
34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 19/12/25
USUARIO GCHACONV
PAGINA 5 de 5

85. SENA REGIONAL CASANARE C. de Costo: 101085 DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
Transacción No. 14089 Fecha Movimiento 19/12/2025 16:06
Fecha Ratificación 19/12/2025 16:06
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
80048498	JIMMY ARENAS VELASCO / LICITACIONES Y CONTRATO

DESTINO	
03	ALMACEN DEVOLUTIVO
010 4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
12188665	LOZANO VARGAS ALIRIO
	// //

CIÓN ADICIONAL:

RESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 25/11/25; NUMERO INGRESO: 156088;

CIÓN:

AR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE APOYO PARA FORTALECER LA OPERACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA DE LA REGIONAL
E Y CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
-------	--------	-------------	-------	-------------	--------	-----------	-------	-------	------------	-------	--------------	----------------	-------------

LOZANO VARGAS ALIRIO
ALMACENISTA

REALIZA : GINNA ALEJANDRA CHACON VASQUEZ
RATIFICA : GCHACONV

Certificado Bancario

Martes 14 de Enero de 2025

Señor
JIMMYARENAS

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JIMMY ARENAS VELASCO identificado(a) con CC 80048498, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTADE AHORROS	03715314745	2003/10/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local:(57-4)510 90 00 - Bogotá - Local:(57-1)343 00 00 - Barranquilla- Local:(57-5)361 88 88 - Cali- Local:(57-2)554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia



Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Casanare
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA

JIMMY ARENAS VELASCO

N.I.T. 800484982

CARRERA 13 No. 15 68

Bogotá

Atte: GLADYS RODRIGUEZ VARFGAS

licitaciones@districorona11.com

Teléfono: +1 (319) 265-3819

Número de Orden **156088**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **25/11/25**
Fecha de Vencimiento **18/12/25**
Comprador **Lanyi Pinilla**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **Miriam Ramírez Rincón**
Teléfono **3132526654 / 3124483787**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **N/A**

Justificación **85_023 Contratar la compra de elementos de apoyo para fortalecer la operación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería de la Regional Casanare y el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare**

Enviar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Casanare
Carrera 19 No. 36 - 68
Yopal
Atte: Johana Astrid Medina Peña

Facturar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Casanare
Carrera 19 No. 36 - 68
Yopal,
Atte: Lanyi Pinilla

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 8825 gsf01-GRECA DE 120 TINTOS JAV0455	6.0	Unidad	820.000,00	4.920.000,00
2	CDP 8825 gsf01-Greca con capacidad para 60 LTS JAV0285	2.0	Unidad	750.000,00	1.500.000,00
3	CDP 8825 gsf01-GRECA DE 30 TINTOS JAV0454	3.0	Unidad	630.000,00	1.890.000,00
					8.310.000,00 COP



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA NRO. 156088 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL CASANARE
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATO NRO.	ORDEN DE COMPRA NRO. 156088 DE 2025
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE APOYO PARA FORTALECER LA OPERACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA DE LA REGIONAL CASANARE Y CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	25/11/2025
FECHA DE INICIO	26/11/2025
PLAZO INICIAL	20 días calendario sin exceder el 15 diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15 diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	JIMMY ARENAS VELASCO
CC o NIT	80048498-2
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Jimmy Arenas Velasco
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	80.048.498
LUGAR DE EJECUCIÓN	Yopal, Casanare
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE. (\$8.310.000,00).
FORMA DE PAGO	Único pago
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8825 del 18/11/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	58325 del 26/11/2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE. (\$8.310.000,00).



FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	18/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE. (\$8.310.000,00).
SUPERVISOR	Miriam Ramírez Rincón
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. 1	Fecha de la suscripción: 15/12/2025 Fecha de aprobación de pólizas: No Aplica Se realiza prórroga por 3 días, fecha finalización el 18/12/2025.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No Aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción de la orden de compra No. 155718 de 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ ?	PRODUCTO O EVIDENCIA								
1) El contratista deberá entregar los bienes relacionados en el numeral 2.6. del Estudio Previo, conforme a lo emitido en la orden de compra. Si el contratista (Gran Almacén) no cuenta en su inventario con el bien objeto de una Orden de Compra, deberá informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la orden y solicitar su cancelación o modificación, conforme a lo dispuesto en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	SI	<p>El contratista entrega 11 grecas conforme a las especificaciones técnicas y orden de compra No. 156088 de 2025.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Greca 120 tintos</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Greca 60 tintos</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Greca 30 tintos</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Cantidad	Greca 120 tintos	6	Greca 60 tintos	2	Greca 30 tintos	3
Descripción	Cantidad									
Greca 120 tintos	6									
Greca 60 tintos	2									
Greca 30 tintos	3									



<p>(TVEC), expedidos por Colombia Compra Eficiente.</p>										
<p>2) El contratista debe entregar el bien de acuerdo con las cantidades y características descritas en el catálogo de la TVEC. El bien que entregará el contratista deberá ser de primera calidad, libres de defectos, imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad de los productos, con sus respectivas garantías que exige la ley.</p>	<p>SI</p>	<p>El contratista entrega las grecas conforme a las especificaciones técnicas y lo solicitado en la Orden de Compra No. 156088.</p> <table border="1" data-bbox="818 1079 1370 1255"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Greca 120 tintos</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Greca 60 tintos</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Greca 30 tintos</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Cantidad	Greca 120 tintos	6	Greca 60 tintos	2	Greca 30 tintos	3
Descripción	Cantidad									
Greca 120 tintos	6									
Greca 60 tintos	2									
Greca 30 tintos	3									
<p>3) Entregar el bien dentro del plazo de ejecución establecido en el presente proceso y la orden de compra.</p>	<p>SI</p>	<p>El contratista JIMMY ARENAS VELASCO, realiza la entrega de 11 grecas en la sede Yopal el día 18/12/2025.</p>								
<p>4) Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos mediante la Orden de Compra, el SENA, por ser una entidad sometida al Estatuto General de Contratación de la</p>	<p>SI</p>	<p>El contratista JIMMY ARENAS VELASCO, realiza la entrega de 11 grecas en la sede Yopal el día 18/12/2025.</p> <p>Entregando en las fechas establecidas de la orden de compra la cual tiene como fecha de vencimiento el día 18 de diciembre de 2025.</p>								



<p>Administración Pública, podrá declarar el incumplimiento*, cuantificando los perjuicios, imponer las multas y sanciones pactadas en el negocio jurídico y hacer efectiva la cláusula penal.</p> <p>Para tal efecto, y dentro del marco del derecho fundamental al debido proceso previsto en el artículo 29 de la Constitución Política, se aplicará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación Administrativa de la Entidad y en el literal E. "Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento" de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).</p>		
<p>5) Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.</p>	<p>SI</p>	<p>El proveedor adjunto planilla No. 9495840681 correspondiente a Pensión: noviembre y salud: diciembre.</p> <p>De igual manera, entrega certificación con fecha 10 de diciembre de 2025, firmada por el representante legal.</p>



6) **ASPECTOS LEGALES**

a. **Garantías contractuales**

No aplica

Nota: De conformidad con lo dispuesto en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), expedidos por Colombia Compra Eficiente, los bienes objeto de la Orden de Compra deben estar amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Cuando la Entidad Compradora decide adquirir bienes del Catálogo de Grandes Superficies en la TVEC, **no puede exigir garantías adicionales** a las previstas en la Ley 1480 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013, dado que dichas disposiciones regulan de manera integral las garantías aplicables a los bienes adquiridos por este mecanismo.

b. **Cumplimiento del objeto**

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora de la Orden de Compra No. 156088 de 2025, la cual tenía por objeto "CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE APOYO PARA FORTALECER LA OPERACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA DE LA REGIONAL CASANARE Y EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE" que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales durante el tiempo de ejecución, se recibe por parte del proveedor JIMMY ARENAS VELASCO, 11 grecas conforme a las especificaciones técnicas, marca Industrias Nacional Coffe S.A.S.

c. **Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA**

No aplica

d. **Multas y sanciones**

De conformidad con la ejecución de la Orden de Compra No. 156088 de 2025 **NO** se presentaron multas y/o sanciones, durante la ejecución del contrato e informe final de supervisión suscrito por Miriam Ramirez Rincón, Profesional G02 y Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

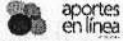
e. **Certificado de pagos de seguridad social**

Mediante certificación emitida el 10 de diciembre de 2025 por parte del representante legal se certificó que JIMMY ARENAS VELASCO, identificado con NIT 80.048.498-2, se encuentra al día en pagos de



Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

Validación Planilla



Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF		
CC 8004998		JHANY ARDIAZ VELAZCO	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 11 11 28	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2814633	SI		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor			
2023-11	2023-12	199729144	NYS40361	E	2023/12/13	2023/12/10	BANCOLOMBIA	0	\$407,600	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES										
EMPLEADO										
No.	Tipo N	No N	Apellido	Nombre	Tip. Contrato	Fecha Empl. Est.	Fecha Radicación en el Centro	Fecha Fin. Est.	Fecha Fin. Rad.	
Sucursal PRINCIPAL (2 Afiliados) Centro de Trabajo ADMINISTRATIVO (2 Afiliados) Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (2 Afiliados)										
Datos: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (2 Afiliados) CC 8074977 RODRIGUEZ SANCHEZ CARLOS HUMBERTO Dependiente SI NO NO CC 1746077 HERRERA DALL LUIS ENRIQUE Dependiente SI NO NO										
Total Afiliados(2)										
DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF		
CC 8004998		JHANY ARDIAZ VELAZCO	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 11 11 28	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2814633	SI		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor			
2023-11	2023-12	199729144	NYS40361	E	2023/12/13	2023/12/10	BANCOLOMBIA	0	\$407,600	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
APP (ADMINISTRADORAS: 2)										
COLFONDOS	231001	800,127,940	6	1	\$185,800	\$0	\$0	\$185,800		
COLPENSIONES	25-14	900,136,004	7	1	\$38,000	\$0	\$0	\$38,000		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)										
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$8,800	\$0	\$0	\$8,800		
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)										
COLSUBSIDIO	CCF22	890,007,336	1	1	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)										
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	2	\$66,500	\$0	\$0	\$66,500		
TOTAL				2	\$407,600	\$0	\$0	\$407,600		



7) **OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

No aplica.

8) **ASPECTOS FINANCIEROS**

a. **Pagos realizados**

No Aplica

b. **Estado financiero**

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 8.310.000,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0
Valor de las reducciones	\$ 0
Valor final del negocio jurídico	\$8.310.000,00
Valor ejecutado	\$8.310.000,00
Valor pagado	\$ 0
Valor por pagar	\$8.310.000,00
Valor a liberar	\$ 0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
- Pagar a favor del contratista la suma de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE. (\$8.310.000,00).**

Para constancia se firma el 26 de diciembre de 2025.


MIRIAM RAMÍREZ RINCÓN

Supervisora de la Orden de Compra No. 156088 de 2025

Elaboró: Lanyi Ferley Pinilla, Apoyo Administrativo. 